Guayaquil, Marzo 23 de 1.996

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HIPETRUST S.A
Guayaquil – Ecuador

Estimados Señores :

En mi calidad de Gerente de HIPETRUST S.A. me permito dirigirme a Uds. Con el fin de indicarles que de acuerdo a las disposiciones establecidas en el numeral 4to. Del articulo 304 de la Ley de Compañias, estoy adjuntándoles el respectivo BALANCE GENERAL y sus anexos, cerrados al 31 de Diciembre de 1.995 que refleja el Estado de la Empresa hasta esa fecha.

Debo indicarles como Uds. Ya conocen , que la empresa no ha podido iniciar sus actividades comerciales en el año 1.995 por lo que se encuentra inactiva.

Por tal motivo estoy remitiéndoles solo el Balance General y sus respectivos anexos, no existiendo el estado de PERDIDAS Y GANANCIAS por encontrarse inactiva la Compañia al 31 de Diciembre de 1.995.

Espero que Uds. Tomen las debidas medidas y se decidan a dar los pasos necesarios para dar inicio a la etapa productiva de la compañia.

En espera de sus gratas resoluciones, quedo de Uds. Como siempre su Atto. Y S.S.

Atentamente

GALO OCHOA MALDONADO
GERENTE

18 NOV 1997

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL